

El concepto de responsabilidad como clave de lectura de *Los orígenes del totalitarismo*

María de los Ángeles Cantero

El concepto de responsabilidad atraviesa centralmente el pensamiento de Arendt, por lo que resulta pertinente asumirlo como clave de lectura de sus textos. En el presente artículo esta perspectiva de análisis se focaliza en *Los orígenes del totalitarismo*. Considerando que el totalitarismo es un régimen de dominación total que elimina la responsabilidad, en este trabajo se utiliza el descubrimiento por contraste, es decir, el camino del reconocimiento del significado –por así decirlo– “positivo” de la responsabilidad, mediante el análisis de todas las formas empleadas por el totalitarismo para escapar de ella y abolirla. Para mostrar el recorrido que va desde la evasión hasta la abolición de la responsabilidad, en primer lugar se presentan las teorías y las formas de escape de la responsabilidad. Luego se consideran dos puntos prominentes del camino recorrido por el totalitarismo para imponer un modelo de hombre cuyo centro es la abolición de la responsabilidad: *a)* la ruptura con la realidad y la abolición de la capacidad de pensar, y *b)* el principio “todo es posible” y la supresión de la idea de humanidad. Por último, se exponen las conclusiones acerca del concepto de responsabilidad.

Palabras clave: responsabilidad, totalitarismo, evasión, acción, humanidad.

THE NOTION OF RESPONSIBILITY AS A KEY TO THE ORIGINS OF TOTALITARIANISM

The concept of responsibility centrally transverse Arendt's thought, which makes it pertinent to assume it as key to the reading of her texts. In the present article this analytical perspective focuses in *The Origins of Totalitarianism*. Considering that totalitarianism is a regime of total domination that eliminates responsibility, this task makes use of discovery by contrast, that is, a way to recognize the –so to say– “positive” meaning of responsibility, by means of the analysis of every form used by totalitarianism to escape it and abolish it. To show the haul from the evasion to the abolition of responsibility, the theories and the forms of escape from responsibility are presented in the first place. Then, there will be a consideration for two prominent points of the way trodden by totalitarianism to impose a model of man whose center is the abolition of responsibility: *a)* the rupture with reality and the abolition of the capacity for thought, and *b)* the principle that “everything is possible” and the suppression of the idea of humanity. Last, some conclusions about the concept of responsibility.

Key words: responsibility, totalitarianism, evasion, action, humanity.

PALABRAS PRELIMINARES

Los orígenes del totalitarismo (en adelante OT) refleja el impacto que el totalitarismo, como acontecimiento central del siglo XX, generó en el pensamiento filosófico político arendtiano. Se trata de un texto que muestra la naturaleza del inédito *statu quo* resultante del fenómeno totalitario e indaga en la profundidad de sus implicancias. El antisemitismo, el imperialismo y el totalitarismo constituyen los tres núcleos básicos que configuran la novedosa realidad del fenómeno totalitario. De estos tres elementos, el totalitarismo es el que tiene primacía, pero el análisis de los dos primeros es necesario para comprender la gestación y la índole del inédito acontecimiento.¹

El rasgo distintivo de la radicalidad del pensamiento arendtiano acerca de los totalitarismos del siglo XX reside en la convicción de que éstos han constituido una *experiencia de crisis*, expresión que por su significado y por su densidad tiene una decisiva relevancia en el conjunto de la obra. Más aún, esta crisis, advierte Arendt, es tan inaudita y tan profunda que “como potencialidad y como peligro siempre presente, es muy probable que permanezca con nosotros a partir de ahora” (1999:579).

¿Cuál es la característica distintiva de la crisis que ha generado el totalitarismo, que por su potencia presenta una posible proyección en el tiempo presente y futuro?, ¿de qué depende que esta posibilidad tenga cumplimiento?

En OT se exponen los modos con los que la crisis ocasiona la pérdida de espontaneidad y con ello el quebranto de la impredecibilidad del pensamiento y de la acción, cuya abolición, por constituir los rasgos específicos del ser humano, deriva en la incapacidad de hacerse responsable de lo que hace y de sus consecuencias.

Según Arendt, el totalitarismo se caracteriza por negar de manera radical la libertad agrupando a las personas “en un desierto de aislamiento y atomización” (2005:419). La imposibilidad de comunicación vuelve a los hombres inactivos y no espontáneos. La acción queda reducida a mera reacción y el espacio de la comunicación, del intercambio inteligente de pareceres, de la pregunta profunda por la razón de las cosas y de las decisiones, queda absorbido por la ideología que sin anclarse en la experiencia pretende volverse clave explicativa de todos los misterios del mundo. La eliminación de la espontaneidad, la abolición de la libertad y por lo tanto de la acción, prefigura el ámbito de la irresponsabilidad que queda solapada bajo la figura del escapismo y la evasión.

¹ Para un análisis de la estructura de *Los orígenes del totalitarismo*, véase Tsao (2002).

Muchos son los ejes y las perspectivas a partir de los cuales es posible abordar OT. Entre estas lecturas podemos mencionar abordajes que analizan el libro conceptualmente, rastrean los elementos del totalitarismo y reflexionan sobre la lección que ha dejado este fenómeno por su fuerza destructora de lo humano, aporte valorado y desarrollado en el presente trabajo (Canovan, 2006); aquellos que abordan la problemática del método utilizado en el libro (Young-Bruehl, 2004); los que analizan la reflexión en torno al concepto de mal que se desprende del análisis de OT (Bernstein, 1997); los que reflexionan la dimensión política del totalitarismo (Bernstein, 2002); los que ponen en evidencia la vinculación entre filosofía, totalitarismo y modernidad (Di Pego, 2010); aquellos que analizan el totalitarismo y la construcción de subjetividad centrándose en la experiencia de los campos de exterminio (Ávila, 2010), los que profundizan la vinculación entre el totalitarismo y la ideología (Kateb, 2002), por mencionar sólo algunos.

Este trabajo tiene como objetivo proponer el concepto de responsabilidad como clave de lectura del totalitarismo, en consonancia con la hipótesis de Richard Bernstein que sugiere el concepto de responsabilidad como hilo conductor de *Los orígenes del totalitarismo*: “La corriente temática subyacente que corre a través de *Orígenes* es un llamado a asumir la responsabilidad política” (2002:398).

En esta línea consideramos que la responsabilidad es uno de los conceptos fundamentales de la investigación realizada por Arendt en OT. Puesto que el totalitarismo es un régimen de dominación total que elimina la responsabilidad, en este trabajo utilizaremos el recurso del descubrimiento por contraste; es decir, el camino del reconocimiento del significado –por así decirlo– “positivo” de la responsabilidad, mediante el análisis de todas las formas empleadas por el totalitarismo para escapar de ella y abolirla. Leer OT a partir del tópico de la responsabilidad o, mejor dicho, de la ausencia de la responsabilidad, implica mostrar el recorrido que va desde la evasión hasta la abolición de la responsabilidad. Por tal motivo, en primer lugar se presentan las teorías y las formas de escape de la responsabilidad, luego se consideran dos puntos prominentes del camino recorrido por el totalitarismo para imponer un modelo de hombre cuyo centro es la abolición de la responsabilidad: *a*) la ruptura con la realidad y la abolición de la capacidad de pensar, y *b*) el principio “todo es posible” y la supresión de la idea de humanidad. Por último, se exponen las conclusiones acerca del concepto de responsabilidad.

LAS TEORÍAS Y LAS FORMAS DE ESCAPE DE LA RESPONSABILIDAD

En OT, Arendt pone en foco a las teorías y formas escapistas² y las resalta como mecanismos evasores de la responsabilidad. El escapismo hace referencia a la negación social o individual, teórica o práctica, del significado de la conducta humana en cuanto libre, es decir, espontánea, y por ende responsable, pasible de alabanza, castigo o perdón.

Las teorías escapistas analizadas y rechazadas en el primer capítulo de OT son dos: en primer lugar, la que considera a los judíos como la *víctima propiciatoria*, según la cual cualquier otro podría haber ocupado ese lugar y que confirma su perfecta inocencia, y en segundo, la del *eterno antisemitismo* que sostiene que el odio al judío es una ley intrínseca de la historia de la que se sigue inexorablemente su persecución y su muerte.

La doctrina de la *víctima propiciatoria*, es inicialmente inconsistente por su debilidad para explicar las razones por las cuales los judíos se desempeñaron de un modo tan funcional a semejante rol; sin embargo, dejó de ser desechable para pasar a tener una mayor consideración y aceptabilidad a causa del desarrollo del terror utilizado como procedimiento para la dominación de las personas por parte de los gobiernos totalitarios. En efecto, la arbitrariedad con la que quien ejerce el poder escoge a las personas que se convierten en víctimas es de tal envergadura que, para el régimen, es imprescindible que sean inocentes, rasgo que parece reivindicar la teoría de la *víctima propiciatoria* y justificar la “tentación de retornar a una explicación que automáticamente descarga de responsabilidad a la víctima” (Arendt, 1999:51).

Sin embargo, Arendt sostiene que antes de estabilizarse y convertirse en factor instituyente del régimen totalitario, fue necesario que la mayoría de la población aceptará al terror como instrumento insustituible de una ideología. Se puede reconocer entonces que semejante adhesión no fue inmediata ni repentina, sino que requirió de un periodo en el que la ideología nazi utilizó métodos persuasivos y movilizadores de la gente, que obviamente no colocaron el eje en la arbitrariedad de la elección de las víctimas.

La teoría del *eterno antisemitismo*, ubicada en el lado opuesto de la primera, considera que el odio hacia los judíos forma parte constitutiva de la Historia, y que por lo tanto, las persecuciones, los estallidos violentos y las matanzas dirigidas contra ellos no necesitan justificación alguna, porque son manifestaciones normales e inevitables de la naturaleza misma de la Historia. Ambas teorías son rechazadas por Arendt porque

² C. Lefort las llama ficciones (1990:85).

expresan una base escapista común: ni unos ni otros desean discutir sobre la parte de responsabilidad que les corresponde.

Aunque estas dos primeras formas de evasión son explícitamente denominadas por Arendt como teorías escapistas (1999:48-55), no puede afirmarse que constituyan teorías sobre el totalitarismo o explicaciones acerca del núcleo fundamental de su racionalidad interna o de su especificidad, sino los primeros abordajes de un conjunto de aproximaciones sucesivas y de creciente profundidad en vistas de la comprensión de un fenómeno tan complejo como el del totalitarismo.

Las teorías y las formas de escape procuran explicar los hechos históricos como resultado de un designio supra-humano e impersonal, que rige de manera implacable el curso de los acontecimientos y del que los individuos sólo son obedientes e inocentes ejecutores. Se trata, por tanto, de un intento teórico común de escapar a la responsabilidad de las acciones, no sólo por parte de los antisemitas, sino también por parte de los judíos.

El totalitarismo radicaliza los rasgos evasores de las teorías escapistas que refieren aspectos parciales de la existencia humana, incluyéndolos en una *ideología omni-comprehensiva, capaz de englobar íntegramente su significado*. En otras palabras, el totalitarismo no se vale ya de teorías escapistas restringidas, sino de ideologías; es decir, de explicaciones exhaustivas del sentido del desarrollo histórico humano.

La subordinación de la interpretación de los hechos a la conformidad o coherencia con una posición ideológica previamente adoptada, tiene como corolario la fuga de la realidad, por tanto la imposibilidad de comprensión de la historia. Por este camino los hechos pueden ser deformados, sustituidos por otros, o ignorados según convenga al sistema de ideas asumido con anterioridad. Las lecturas ideológicas de la realidad están clausuradas en la propia lógica de su sistema de ideas y descalifican a los que piensan diferente. Conforme a este modo de ver, y parafraseando a Protágoras, puede sostenerse que la medida de todas las cosas es la ideología y por esta razón lo diverso debe ser homologado, y si esto no es posible, debe ser eliminado. La aparición de algún hecho, novedad o distinción que contradiga estas categorías o no pueda ser explicado por ellas, resulta intolerable para la ideología.

La dominación totalitaria entronizó un *supersentido ideológico* que sustituyó al sentido común por el más absoluto desprecio hacia los hechos reales y por la imposición de una mentalidad que acepta vivir en un mundo carente de sentido (Arendt, 1999:555). Y para afirmar este supersentido, el totalitarismo necesitó destruir cada rastro de dignidad humana, puesto que ésta implica reconocer la individualidad de cada ser humano y al mundo común que comparten. Arendt lo presenta de este modo:

Ninguna ideología que pretenda lograr la explicación de todos los acontecimientos históricos o la delimitación del curso de todos los acontecimientos del futuro puede soportar la imprevisibilidad que procede del hecho de que los hombres sean creativos, que pueden producir algo tan nuevo que nadie llegó a prever (1999:556).

En la índole misma de la ideología se incuba la violencia –aunque sea de un modo latente–, porque es casi inevitable derivar que quien no pueda soportar el imprevisto, la creatividad y la novedad procure suprimirlos.

En síntesis, la ideología tiende a eximir a los hombres del compromiso de afrontar el desafío de comprender la realidad porque ofrece un sistema lógico que contiene todas las respuestas y categorías explicativas. Comparando el núcleo de los sistemas lógicos característicos de la ideología totalitaria con los sistemas paranoicos, en los que todo se deduce inexorablemente de la primera premisa, afirma Arendt:

La insania de semejantes sistemas radica no sólo en su primera premisa, sino en la lógica con la que han sido contruidos. La curiosa cualidad lógica de los ismos, su confianza simple en el valor salvador de la devoción tozuda sin atender a factores específicos y variantes, alberga ya los primeros gérmenes del desprecio totalitario por la realidad y por los hechos (1999:555).

Refugiarse en ella y su aparente coherencia infalible es escapar de la primera responsabilidad inherente a la condición humana que es la de comprender, es aceptar ser sustituido por fuerzas, entidades o estructuras de “orden superior” en el ejercicio de lo que es específica y constitutivamente humano.

En el capítulo III de OT, al analizar la relación entre los judíos y la sociedad parisina del siglo XIX, Arendt identifica una nueva versión de la teoría escapista. En esta época el antisemitismo alcanzó su cota máxima en Francia, y como movimiento político llegó a dominar el escenario de la sociedad. La documentación fidedigna, a disposición del historiador, permitió descubrir en las manifestaciones, actitudes y experiencias de la vida de quienes frecuentaban los distinguidos salones del Faubourg Saint-Germain, un viraje cultural esencial para la comprensión de la locura que irrumpió en el siglo XX, que consistió en la *identificación del delito con el vicio*.

Corrían tiempos de profundas transformaciones en las creencias y valoraciones de la sociedad parisina, en los que “la judeidad” y la homosexualidad se convirtieron en los “vicios” de moda, pero la cuestión decisiva es que ambos fueron asimilados al delito. No se es judío u homosexual por una decisión libre de la voluntad, sino por un designio de la fatalidad impuesto desde fuera e imposible de rechazar. La identificación de estos dos fenómenos de diferente naturaleza, tiene como consecuencia que se considere al

delito como un acto totalmente desligado del protagonismo y la libertad de quien lo comete; es decir, como un producto de características innatas que a los individuos les son otorgadas por la fatalidad de un destino inmodificable. Una vez asimilados vicio y delito queda justificada la igualación de valoración, merecimiento y tratamiento de uno hacia el otro y viceversa. El carácter escapista de la identificación del delito con el vicio, y las consecuencias que acarrea sobre la responsabilidad están explícitamente señalados por Arendt: “Al asimilar el delito y transformarlo en vicio, la sociedad niega toda responsabilidad y establece un mundo de fatalidades en el que se ven enredados los mismos hombres” (1999:134).

El crimen comienza así a comprenderse como una suerte de fatalidad, ya sea económica, natural o social, es decir, una predestinación. La identificación de vicio y crimen le da las espaldas a la dignidad humana, abriendo las puertas a códigos legislativos que resultan siempre más crueles e inhumanos que aquellos que respetan y reconocen la responsabilidad. El hombre deja de ser juzgado por los actos libres que conforman su historia para devenir un ser esclavo de cualidades psicológicas involuntarias. La predestinación tiene una consecuencia clara, “[...] un delito tropieza con el castigo; un vicio sólo puede ser exterminado” (Arendt, 1999:141).

En la fase preparatoria del totalitarismo, *el racismo y la burocracia* aparecen como otras formas de escapismo y de sustitución de la responsabilidad. Entre las ideologías omnicomprendivas que se consideran poseedoras de la “[...] clave de la Historia, o bien la solución de todos los ‘enigmas del Universo’, o el íntimo conocimiento de las leyes universales ocultas de las que se supone que gobiernan a la Naturaleza y al hombre” (Arendt, 1999:222), sobresalió la que interpreta a la Historia como una lucha natural de razas por su poderoso atractivo sobre las masas y su inmenso poder de persuasión. El pensamiento racial se impuso en la Alemania nazi como doctrina oficial nacional, se convirtió en la principal arma ideológica del imperialismo y colonizó las mentes de los científicos de todas las disciplinas.

La negación de la idea misma de humanidad y de los principios de igualdad y solidaridad de todos los pueblos de la Tierra es inherente al racismo. Resultaron entonces cada vez más plausibles para esta mentalidad las iniciativas destinadas a afirmar la hegemonía y el dominio de las razas “superiores” por sobre las “inferiores” y estimables las orientaciones eugenésicas. El darwinismo, especialmente en la versión spenceriana que convirtió a la sociología en una parte de la biología, proporcionó al pensamiento racial las armas ideológicas que le permitieron desarrollar argumentos orientados a justificar “científicamente” la discriminación y la dominación racial por parte de los portadores de la herencia selecta de la evolución, y también la eugenesia tanto natural como “artificial” que es la ejecutada por manos humanas como pro-

longación de aquélla. Los científicos evolucionistas “proporcionaron un escape ideal a la responsabilidad política cuando ‘demostraron’ [que] el gran hombre ‘es la personificación de la raza, su ejemplar selecto’” (Arendt, 1999:245).

Sin embargo, el pensamiento racial no derivó en racismo y totalitarismo como despliegue de una lógica inmanente contenida en su seno. También habría podido devenir en una corriente de opinión sin incidencia histórica. Existieron decisiones humanas que definieron y orientaron el curso de los acontecimientos de los países de Occidente hacia nuevas y horribles experiencias. El racismo no es entonces una constitutiva Ley de la Historia, una clave que explica el devenir inexorable de lo que sucede y sucederá. Al respecto dice Arendt:

La raza, en otras palabras, significaba un escape a una irresponsabilidad donde nada humano podía ya existir, y la burocracia fue el resultado de una responsabilidad que ningún hombre puede asumir por su semejante ni ningún pueblo por otro pueblo (1999:275).

La burocracia fue el principal medio de dominación imperialista en Egipto y la India, como lo fue la raza en Sudáfrica. Los burócratas se concebían como meros ejecutores de medidas dispuestas por las misteriosas fuerzas impersonales que rigen el devenir humano, e interpretaban que cualquier otro individuo lo haría en su lugar en caso de rehusarse. Así los burócratas británicos encontraban alguna explicación a las “matanzas administrativas” realizadas para mantener a la India dentro del Imperio. Los exponentes más destacados de la figura del burócrata estaban convencidos de que actuaban como alguien que:

[...] realmente creyó haber penetrado —o que había sido empujado— en la corriente de necesidad histórica y que se convirtió en un funcionario o agente de las fuerzas secretas que dominan al mundo [...] El abandono de toda posible responsabilidad humana en la eterna corriente y su eterno fluir (Arendt, 1999:289).

La fascinación de carácter escapista que ejerce este abandono tiene como consecuencia la abolición de lo humano. Tras esta abdicación el hombre ya no es un fin en sí mismo, sino una mera función. Cuando esto sucede el totalitarismo tiene ante sí el terreno fértil para su instalación y propagación.

Una de las características más destacadas de la mentalidad o personalidad modélica del totalitarismo es la extraordinaria adaptabilidad a las necesidades del régimen, lo que implica su volubilidad y su falta de discernimiento. Este rasgo podría denominarse

el *escape al anonimato*. Los individuos pueden cambiar sus convicciones más fuertes por otras que sostienen principios absolutamente contrarios, si la mutación es funcional al poder y dispuesta por sus jefes.

La abolición de la capacidad para la experiencia y el discernimiento crea las condiciones de posibilidad de existencia de las masas, cuyos miembros no pueden ser integrados en organizaciones que tengan por fundamento el interés común. Al ser eliminadas las asociaciones libres, tales como los sindicatos, los partidos, la pertenencia a organizaciones o grupos y la disolución de las clases sociales, los individuos quedan aislados ante el Estado. De este modo, los movimientos totalitarios disponen de un territorio liberado para organizar a las masas en nombre de la raza o de la clase.

El nuevo tipo de hombre gestado en y por el régimen totalitario no hace nada por propio interés, porque su enajenación y aislamiento son de tal profundidad, que concibe que su propio valor y lugar en el mundo dependen exclusivamente de su pertenencia y lealtad al movimiento. El dominio de los individuos no queda reducido al que puede ser ejercido por medios externos del Estado y de su maquinaria de violencia, sino que el totalitarismo posee los medios para aterrorizar y dominar a los hombres penetrando y vaciando su propia interioridad en cada una de las esferas de la vida. El éxito de la propaganda totalitaria radica, principalmente, en que las masas tienen como primordial característica no pertenecer a ningún cuerpo social o político y por esta razón constituyen un verdadero caos de intereses atomizados.

En el contexto de la propagación del nuevo tipo humano inmerso en la masa, no hay lugar alguno para que los individuos asuman su propia humanidad, es decir que no tiene cabida la responsabilidad. Como sustitución de la exigencia constitutiva de protagonizar la propia existencia, emerge un anhelo de anonimato, una identificación con el número y una conciencia de sí como engranaje que debe cumplir funciones predeterminadas en una gran maquinaria regida por factores supra-humanos.

Destruída la intimidad y la moralidad privadas, disuelto el yo y abolida la capacidad de protagonizar la propia vida, la dominación total pudo ser ejercida principalmente sobre personas normales, trabajadoras y buenos jefes de familia, a quienes se convirtió en masas obedientes y organizadas para ejecutar los crímenes y las atrocidades más aberrantes. La expresión más acabada de esta forma de escapismo, caracterizada por la inmersión del yo en el anonimato, puede observarse en la relevancia otorgada al jefe como el centro, la razón de ser y el motor del movimiento totalitario. El jefe detenta el monopolio de la responsabilidad y, por lo tanto, sustituye las responsabilidades personales de cada uno de los miembros del movimiento. Nadie es responsable de las acciones que realiza, no tiene que justificarlas ni dar explicaciones acerca de lo que hace, porque el jefe es la única persona con capacidad y poder para asumir la responsabilidad total.

Los campos de concentración constituyen el caso paradigmático del escapismo y el ejemplo de su más acabada realización histórica. En estos lugares del horror extremo se consumó la característica fundamental de las teorías escapistas: la reducción del hombre a instrumento y/o a un manojo de reacciones instintivas, con la consecuente abolición de toda responsabilidad respecto de las acciones humanas tanto para los prisioneros del campo como para sus guardianes. El régimen totalitario puede lograr la dominación total si consigue suprimir la responsabilidad humana hasta que no quede de ella ningún vestigio, porque donde hay capacidad de responder por el mundo, de aceptar el reto de comprender los acontecimientos y de asumir la humanidad, siempre emerge un imprevisto, una novedad, un nuevo inicio, resurge la capacidad de comenzar algo nuevo; y como todo esto es intolerable y gravemente peligroso para el régimen, sus jefes inventaron todos los mecanismos y procedimientos para arrancar de raíz la fuente de la que brotan estas posibilidades.

Para el totalitarismo, los campos de concentración se convirtieron en instrumentos indispensables de comprobación de su visión del mundo, ya que en estos “laboratorios” pudo demostrarse de modo patente, que para el régimen todo es posible. Se logró aquello que en circunstancias normales siempre resultó imposible: el dominio absoluto de la voluntad de los hombres, la transformación de la pluralidad y la diversidad hasta convertir a la Humanidad en algo homogéneo y manipulable, la íntegra eliminación de la espontaneidad que caracteriza lo específicamente humano, la transformación de la personalidad humana en una simple cosa, la abolición lisa y llana de la responsabilidad.

Los métodos totalitarios de dominación superan el principio nihilista según el cual “todo está permitido”, para construir un territorio en el que ya no hay parámetro alguno de motivaciones o intereses expresado en el principio “todo es posible”. El resultado final de la dominación totalitaria excede el horizonte de comprensión del común de los hombres, porque es necesario entender que “el verdadero espíritu *puede* ser destruido sin llegar siquiera a la destrucción física del hombre” (Arendt, 1999:536).

Los campos de concentración representan la realización más plena de cada uno de los elementos de las teorías escapistas y de su lógica desintegradora. En ellos, no solamente está suprimida toda posibilidad de defensa por parte de los internados, sino que estos hombres que son sometidos a la vida en el horror, al mayor tormento posible y a las atrocidades más crueles que se hayan podido imaginar, ni siquiera son acusados por algo que hayan hecho o dejado de hacer. Los campos de concentración encarnan la negación de la institución testigo de la responsabilidad, los tribunales judiciales. En efecto, cuando alguien es juzgado en estos tribunales, se presupone como una premisa ineludible su capacidad de hacerse responsable de las acciones que motivan la acusación, la defensa y finalmente la sentencia.

La importancia de la responsabilidad como dimensión constitutiva y fundamental de lo humano puede demostrarse por vía negativa, al verificar las implicaciones de la ausencia de la responsabilidad. Se puede observar, por ejemplo, que la universalización progresiva de la falta de responsabilidad coincide con el camino que conduce a la desintegración del mundo y de su significado. Así, cuando Arendt describe la realidad, o “[...] la irrealidad expertamente manufacturada” (1999:541) de los campos de concentración, subraya el punto extremo y radical al que ha llegado la manifestación de las teorías escapistas que lograron construir:

[...] un mundo que está completo y que posee todos los datos sensibles de la realidad, pero que carece de esa estructura de consecuencia y de responsabilidad sin la cual la realidad sigue siendo para nosotros una masa de datos incomprensibles (1999:541).

La responsabilidad es el factor que teje el sentido del mundo humano, mientras que los escapismos desintegran y dejan sin fundamento a la responsabilidad y, por ende, al mundo y su significado.

LA ABOLICIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EN EL CENTRO DEL MODELO DE HOMBRE DEL TOTALITARISMO

A partir de las consideraciones analíticas referidas a las teorías y formas escapistas, se ha constatado desde distintas dimensiones de las prácticas sociales y políticas, que para el tipo humano gestado por el régimen totalitario, se tornó absolutamente imposible asumir la humanidad; es decir, que quedó abolida la responsabilidad. De manera convergente al escapismo, en OT Arendt indica dos puntos expresivos prominentes de este camino destructivo del espíritu humano en su constitutivo primordial: *a*) la ruptura con la realidad y la abolición de la capacidad de pensar, y *b*) la instauración del principio “todo es posible” y la supresión de la idea de Humanidad.

Para que sea posible que el dominador totalitario alcance su objetivo de controlar completamente a los hombres, es preciso eliminar su relación con la realidad (Galetto, 2009:103). En esta dirección se encuentran los mecanismos y procedimientos de la propaganda omnipresente, que a fuerza de infinita repetición y habilidad de presión, gesta en las masas un desprecio absoluto por los hechos. El análisis arendtiano muestra que la provocación de la ruptura de los hombres con la realidad es condición previa a la imposición de la visión del mundo totalitario, y también garantía de su estabilidad al quedar bloqueado todo eventual cuestionamiento:

La fuerza que posee la propaganda totalitaria –antes de que los movimientos tengan el poder de dejar caer telones de acero para impedir que nadie pueda perturbar con la más nimia realidad la terrible tranquilidad de un mundo totalmente imaginario– descansa en su capacidad de aislar a las masas del mundo real (Arendt, 1999:439).

En efecto, cuando en la conciencia humana se debilita la consistencia ontológica de la realidad, se torna muy dificultoso confrontar la validez de las opiniones y de los juicios humanos. Si no es posible establecer con claridad la línea divisoria entre la ficción y la realidad, crecen las posibilidades de irrupción de la monstruosidad del mundo imaginario impuesto por las fuerzas totalitarias.

La evasión de la realidad por parte de las masas las hace manipulables y volubles, a tal punto que cualquier proposición y su contraria pueden ser afirmadas como verdaderas, y las certezas más relevantes de un momento pueden variar hacia sus más flagrantes opuestos en el instante que le sigue. La realidad y el ser humano están ligados de una manera tan indisoluble que ambos corren la misma suerte: si la realidad no es reconocida, si es evadida, la conciencia se debilita y queda extraviada, eclipsada.

El sustituto que el régimen totalitario y su propaganda lograron colocar en el lugar de la realidad es la ideología, de modo que la conciencia de los hombres ya no tuvo como horizonte de comprensión a la inconmensurable realidad, a la infinitud del ser que siempre desborda, sorprende y provoca un nuevo paso de la razón, sino que debió moverse en el reducto de un sistema de ideas construidas a la medida del gobierno totalitario, que homologa o elimina toda alteridad, diferencia y novedad.

Lo imprevisto, lo impredecible, lo inesperado, el nacimiento de algo nuevo, lo fortuito no tendrá ninguna consideración ni reconocimiento por parte de las masas. La ideología del régimen totalitario proporcionó a las masas un sistema de certezas al que aferrarse, un molde consistente, fabricado y sostenido violentamente por el gobierno como alternativa a las condiciones caóticas, a la anarquía y la arbitrariedad total, aunque tuvieran que pagar el precio de sacrificios individuales:

Las ideologías nunca se hallan interesadas en el milagro de la existencia [...] Lo que hace encajar a la “idea” en su nuevo papel es su propia “lógica”, es decir, un movimiento que es consecuencia de la misma “idea” y no necesita de ningún factor especial para ponerse en marcha (Arendt, 1999:569).

La ruptura de la relación del hombre con la realidad condujo a la completa eliminación de la distinción entre lo verdadero y lo falso, entre lo que es cierto y lo que no lo es, y con ello quedó destruida la característica fundamental de la condición humana que es la capacidad de pensar y, por ende, suprimida la responsabilidad.

Es tan estrecha la conexión entre la capacidad para la verdad y la capacidad para la responsabilidad, que los hombres no tienen ninguna posibilidad de responder por los procesos que inician ni de hacerse cargo de sus consecuencias imprevisibles si la pretensión de comprender el sentido de la realidad ha sido erradicada del horizonte de sus intereses, preocupaciones y búsquedas. De un hombre que está privado del ejercicio de su racionalidad para pensar la realidad sólo cabe esperar que sus acciones no tengan ningún fundamento ni direccionalidad o que estén completamente plegadas a procesos o estructuras ajenos a los individuos, y en ninguna de estas alternativas tiene que dar cuenta de lo que hace.

En segundo lugar, y de modo concomitante a la abolición de la capacidad de pensar tanto de las masas como de las élites, el poder totalitario ejecuta la constante transformación de la realidad en ficción, y logra universalizar el principio vertebrador del movimiento y de la organización, que es a su vez condición necesaria para la dominación total: *lo imposible es posible, lo increíble es cierto*.

El principio “todo está permitido” que caracterizó al nihilismo fue asumido, utilizado y cristalizado por la dominación totalitaria, pero no le fue suficiente como fundamento y expresión de lo que con ella cabe esperar, porque este principio se refiere a que son los dominadores quienes pueden hacer todo lo que desean para satisfacer sus propios intereses o por motivos pragmáticos. Las nuevas formas de dominación rompen con estos límites utilitarios e instituyen el ámbito en el que todo es posible; es decir, que se puede esperar que lo más atroz sea continuamente superado por algo aún más horroroso.

Estos factores se potenciaron unos a otros en convergencia hacia la creación de un pensamiento y una atmósfera espiritual que suprimió la idea misma de Humanidad. En efecto, si el principio “todo es posible” ha sido admitido socialmente, si la capacidad de pensar ha sido aniquilada, si la diferencia entre lo justo y lo injusto ha desaparecido y si se ha legitimado la dominación de la “raza superior” por sobre las “inferiores”, entonces se han generado los supuestos y las condiciones para que ya no quede en pie la única idea reguladora de las relaciones humanas y de la ley internacional, que es la idea de que todos los seres humanos tienen un origen común, pertenecen a la misma especie y son iguales en dignidad y derechos. Así lo expresa Arendt: “[...] el gran principio sobre el que se hallan construidas las organizaciones nacionales de los pueblos, el principio de la igualdad y la solidaridad de todos los pueblos, garantizado por la idea de Humanidad” (2002:225).

De manera explícita Arendt subraya que la Idea de Humanidad –relacionada tanto con el ideal religioso del origen y finalidad comunes a todos los hombres, como con el ideal humanista de la igualdad–, “[...] implica una coparticipación de

responsabilidad” (2002:307). En consecuencia, la supresión de esta idea fundante operada por el racismo tribal y exacerbada en el régimen totalitario significa que ya no existe responsabilidad común por las acciones humanas, por los acontecimientos históricos, por el futuro de la vida sobre la Tierra:

[...] la idea de Humanidad, privada de todo sentimentalismo, tenía la muy seria consecuencia de que, de una forma o de otra, los hombres habían de asumir la responsabilidad por todos los crímenes cometidos por los hombres y de que, eventualmente, todas las naciones se verían obligadas a responder de los daños producidos por todas las demás. El tribalismo y el racismo son unos medios muy realistas, aunque muy destructivos, de escapar a este compromiso de la responsabilidad común (Arendt, 2002:308).

Sin la Idea de Humanidad, el concepto mismo de los Derechos inalienables de los Hombres proclamados a fines del siglo XVIII se convierte en una ridícula parodia. Pero la pérdida de los derechos es aún más grave cuando una multitud de personas es privada de su pertenencia a algún tipo de comunidad humana, a partir de la que es posible reivindicar y reclamar en el mundo político y social concreto el derecho a tener derechos. Para Arendt, la pertenencia a una comunidad humana es condición de posibilidad de todos los demás derechos, pues éstos no son independientes de la pluralidad humana, y se tornan abstractos para quienes son expulsados de la comunidad humana. El derecho a tener derechos no está fundado en la Naturaleza ni en la Historia, no puede darse por sentado, no emerge de la idea de una “naturaleza” humana sujeta a las leyes del crecimiento de los individuos de la que se pueden deducir los derechos y las leyes, sino que, en el pensamiento arendtiano, “[...] tendría que ser garantizado por la misma Humanidad” (Arendt, 2002:377). La expresión “tendría que ser” –y así lo aclara inmediatamente– indica que se trata de una posibilidad de concreción no absolutamente segura, sino de una tarea ineludible de los hombres de asumir la humanidad, es decir de ser responsables.

Pretender que sólo por el hecho de ser hombres les sean reconocidos sus derechos como inherentes a su naturaleza, se convirtió en una absoluta ingenuidad para los internados en los campos de concentración, o para quienes hayan sido expulsados de todas las comunidades políticas. Nuevamente, y de manera aún más explícita y directa que en las citas anteriormente mencionadas, Arendt muestra la profunda conexión de la supresión de la Idea de Humanidad con la imposibilidad de reconocer a la responsabilidad como rasgo constitutivo de la libertad de acción:

Parece como si un hombre que no es nada más que un hombre hubiera perdido las verdaderas cualidades que hacen posible a otras personas tratarle como a un semejante.

Esta es una de las razones por las que resulta mucho más difícil destruir la personalidad legal de un delincuente, la de un hombre que ha asumido la responsabilidad de un acto cuyas consecuencias determinan ahora su destino, que la de aquel a quien se le han denegado todas las responsabilidades humanas comunes (Arendt, 2002:379).

CONCLUSIONES

Conforme a los argumentos presentados hasta aquí, es posible reconocer que el concepto de responsabilidad, junto con los mecanismos desplegados para su evasión y el conjunto de acciones ejecutadas en vistas de su abolición, ha sido una clave central y un eje vertebrador del camino recorrido por Arendt con el fin de comprender los hechos y los procesos relacionados con el totalitarismo. El proceso de gradual y creciente intensidad mediante el cual los regímenes totalitarios del siglo XX consiguieron que los hombres ya no estuvieran en condiciones de asumir la humanidad, esto es, de ser responsables, concluyó en la erradicación de la capacidad de acción (Canovan, 2006:27). En consecuencia, si la eliminación de la responsabilidad implicó la incapacidad para actuar libremente y para iniciar algo nuevo, el estudio analítico de la acción, su naturaleza, sus características y sus condiciones resultan significativos para la profundización del concepto de responsabilidad.

En el recorrido del análisis de *Los orígenes del totalitarismo* hemos constatado que, con posterioridad a los acontecimientos vividos en el siglo XX, la responsabilidad se ha convertido en un asunto apremiante para los hombres. En efecto, tras la caída del nazismo y de la muerte de Stalin ya no hay regímenes totalitarios en sentido estricto, y sin embargo, la crisis en sus rasgos más profundos puede hacerse presente de manera menos cruel, pero no por eso menos eficaz, socavando la capacidad humana de la acción (Arendt, 1999:559). ¿De qué depende que esto suceda?, ¿qué hace posible o impide que la humanidad regrese a formas de flagrante barbarie o tenga que vivir otros modos encubiertos de inhumanidad? En la perspectiva del pensamiento arendtiano, hay que rechazar toda idea de que dependa de leyes suprahumanas que rigen la historia o de cualquier tipo de determinismo histórico, y asumir que depende de los propios hombres. Depende de que éstos asuman la humanidad, esto es, de la responsabilidad. La salvaguarda que necesita la dignidad humana (Arendt, 1999:IX) no provendrá de ninguna entidad o fuerza superior, sino de la acción de las personas en relación con sus semejantes y en las circunstancias históricas del mundo real.

Hemos verificado que Arendt sostiene que los diversos modos de evasión de la responsabilidad que tuvieron lugar en el totalitarismo y en sus fases preparatorias,

buscaron destruir la capacidad humana de acción, y de este modo ha quedado expuesto que existe una mutua implicación entre los conceptos de responsabilidad y acción. Sin embargo, también ha quedado al descubierto que las realidades a las que se refieren ambos términos no pueden darse por supuestas y se ha podido vislumbrar que su relación no puede conjugarse fácilmente, en razón de que todos los acontecimientos de la historia y la realidad misma “[...] pueden ser asumidas siempre que se las entienda en clave de contingencia” (Cruz, 2007:XI). Que la realidad y el devenir de la historia no estén regidas por alguno de los posibles determinismos, sino que sean contingentes es condición de posibilidad de la acción libre y de la responsabilidad. En efecto, los actos libres que realizan cotidianamente las personas de carne y hueso no son soberanos, puesto que no conocen completamente sus motivaciones, ni pueden controlar o predecir sus consecuencias y las infinitas posibilidades e implicaciones de lo que hacen.

Puede considerarse que un agente es soberano de sus actos si tiene el absoluto conocimiento de los motivos que les dan origen y el dominio de la totalidad de sus derivaciones y posibilidades, desde el inicio del proceso hasta su fin. La tentativa de escapar de las “fragilidades de la acción” y “de las incapacidades de la no-soberanía” (Arendt, 2007:252-255) se presenta continuamente en la historia del pensamiento occidental y en la vida de los individuos como una alternativa sustentada en argumentos persuasivos. En efecto, la imposibilidad de soportar el peso de la enorme capacidad de permanencia de los actos humanos y, al mismo tiempo, de su carácter irreversible y no pronosticable, parecen justificar la huida desesperada de la esfera de los asuntos humanos.

Pero Arendt muestra que los escapismos constituyen una abdicación de la humanidad en su real condición, un espejismo que promete un ámbito de seguridad, de previsibilidad y de certidumbre que no pueden garantizar en lo más mínimo. La antítesis del escapismo es la responsabilidad, o dicho de otra manera, el escapismo es negación de la responsabilidad. En vista de las aciagas consecuencias del escapismo, es posible sostener que la responsabilidad es inherente a la condición humana y, por lo tanto, irrenunciable. Ser responsable significa asumir la condición humana tal como es. Por ello, renunciar a la responsabilidad equivale a abandonar el quehacer específico que al hombre lo define como tal, que lo incorpora continuamente en la esfera de sus asuntos, que le posibilita afirmar simultáneamente la libertad y la no soberanía, y que le permite revelar su yo en la acción y el discurso.

El modo adecuado de afrontar las “fragilidades de la acción”, las “incapacidades de la no-soberanía” y hacer sobrevivir la libertad, es poner en acto las potencialidades que alberga la acción (Arendt, 2007:255), y ello no se consigue con la evasión sino

mediante la asunción de los desafíos y los riesgos que presenta la realidad, es decir a partir del pleno ejercicio de las capacidades inherentes a la condición humana.

La fisonomía del auténtico rostro de la responsabilidad humana se presenta entonces vinculada con el riesgo de iniciar algo nuevo con plena conciencia de que pasará a formar parte de una trama que escapa a su control y dominio, al coraje para salir del anonimato de la vida privada y revelar el yo ante los otros, a la lucidez para comprender y aceptar la realidad tal cual es y al virtuosismo valeroso del mantenimiento de sí ante y junto a los demás. En cada uno de estos rasgos de la responsabilidad queda patentizada la condición finita del ser humano en tensión a lo infinito e improbable, lo que, por una parte, torna vana cualquier pretensión de autosuficiencia y de soberanía de los individuos y, por la otra, reclama que interrumpan el inexorable declive de todas las cosas hacia su deterioro para introducir continuamente la novedad que renueva el horizonte de sentido y la posibilidad de vivir con dignidad.

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- Arendt, Hannah (1996a), “Prefacio: la brecha entre el pasado y el futuro”, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad. A. Poljak, Barcelona, Península, pp. 9-21.
- (1996b), “¿Qué es la autoridad?”, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad. A. Poljak, Barcelona, Península, pp. 101-153.
- (1996c), “¿Qué es la libertad?”, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad. A. Poljak, Barcelona, Península, pp. 155-184.
- (1996d), “La crisis de la educación”, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad. A. Poljak, Barcelona, Península, pp. 185-208.
- (1999), *Los orígenes del totalitarismo*, trad. G. Solana, Madrid, Taurus.
- (2002), “Una réplica a Eric Voegelin”, trad. A. Serrano de Haro, *Claves de razón práctica*, núm. 124, julio-agosto, pp. 8-11.
- (2006), *Hannah Arendt. Diario filosófico. 1950-1973*, U. Ludz e I. Nordmann (ed.), trad. R. Gabás, Barcelona, Herder.
- (2007), *La condición humana*, trad. R. Gil Novales, Buenos Aires, Paidós.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- Ávila, Mariela (2010), “Totalitarismo y subjetividad. Aproximaciones para pensar el campo de detención y exterminio”, *Revista de la academia*, núm. 15, pp. 159-167.

- Bernstein, Richard J. (2004), *El mal radical. Una indagación filosófica*, trad. M. Burello, Buenos Aires, Lillmod.
- (1997), “Did Hannah Arendt Change Her Mind?: From Radical Evil to the Banality of Evil”, en May, L. y J. Kohn (eds.), *Hannah Arendt. Twenty Years Later*, Cambridge, The MIT Press, pp. 127-146.
- (2010), “La responsabilidad, el juicio y el mal”, en Fina Birulés (ed.), *Hannah Arendt. El legado de una mirada*, Madrid, Sequitur, pp. 45-64.
- (2002), “The origins of Totalitarianism: Not History, but Politics”, *Social Research*, vol. 69, núm. 2.
- Canovan, Margaret (1992), *Hannah Arendt. A reinterpretation of her political thought*, Nueva York, Cambridge University Press.
- (2006), “Arendt’s Theory of Totalitarianism: a Reassessment”, en Villa, Dana (ed), *The Cambridge Companion to Hannah Arendt*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 25-43.
- Cruz, Manuel (2007), “Hannah Arendt: pensadora del siglo”, en Arendt, Hannah, *La condición humana*, trad. R. Gil Novales, Buenos Aires, Paidós.
- Di Pego, Anabella (2010), “Modernidad, filosofía y totalitarismo en Hannah Arendt”, *Páginas de filosofía*, año XI, núm.13, pp. 35-57.
- Galetto, Gerardo (2009), *Hannah Arendt: sentido común y verdad*, Buenos Aires, Biblos.
- Heuer, Wolfgang (2010), “Aufsätze zum Totalitarismus”, en Wolfgang Heuer, B. Heiter y S. Rosemüller (eds.), *Arendt Handbuch. Leben, Werk, Wirkung*, Stuttgart, Verlag J.B. Metzler.
- Kateb, George (2002), “Ideology and Storytelling”, *Social Research*, vol. 69, núm. 2, pp. 322-357.
- Lefort, Claude (1990), “Hannah Arendt y el totalitarismo”, en *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 81-99.
- Staudenmaier, Peter (2012), “Hannah Arendt’s Analysis of Antisemitism in The Origins of Totalitarianism: a Critical Appraisal”, *Patterns of Prejudice*, vol. 46, núm. 2.
- Tsao, R. (2002), “The Three Phases of Arendt’s Theory of Totalitarianism”, *Social Research*, vol. 69, núm. 2, pp. 579-619.
- Villa, Dana R. (2006), “Introduction: the Development of Arendt’s Political Thought”, en Dana Villa (ed.), *The Cambridge Companion to Hannah Arendt*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-22.
- Voegelin, Eric (2002), “Acerca de Los orígenes del totalitarismo”, trad. A. Serrano de Haro, *Claves de Razón Práctica*, núm. 124, julio/agosto, pp. 4-8.
- Young-Bruehl, Elisabeth (2004), *Hannah Arendt. For love of the world*, New Haven, Yale University Press, 2004.